

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR-STIN S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **COMISARIO** de esta compañía **ECUADOR-STIN S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento a la Resolución #90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas sociales por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019, con el siguiente contenido:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

- Se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se han cumplido con los otros impuestos y disposiciones de Ley.
- La empresa ha dado cumplimiento con la Seguridad Social, manteniéndose al día en sus obligaciones con el IESS.
- La compañía en referencia no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- La compañía se encuentra en **ESTADO ACTIVA**.
- Según consta de los Estados Financieros, se puede apreciar que la Compañía presenta una pérdida por valor de \$ **76.925.12** la misma que será contabilizada en el **ACTIVO NO CORRIENTE como pérdida tributaria sujeta a amortización de ejercicios posteriores.**

Sin otro particular me suscribo a ustedes.

Atentamente



PAULINA BAIDAL CARVAJAL
COMISARIO